

Suscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Pago adelantado.

DIARIO DE REUS

Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. Y 1 id.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

OTOÑO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián y C.º, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

ESQUELAS DEFUNCIONES a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche :: :

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35; imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.

Nacionalicemos nuestra emigración

La historia contemporánea de las naciones europeas nos hace saber que sus gobiernos, facilitando en lo posible el establecimiento de sus nacionales en el extranjero, se han esmerado en el empleo de todos aquello semejante que estimulan la vuelta al suelo natal una vez pasado el aprendizaje de la vida en esa nueva escuela práctica que se llama la emigración.

Ellá nos muestra también que el poderío de las naciones modernas ha sido precedido por una considerable emigración. Ella nos dice que cuando la emigración cesa, cuando el organismo nacional no se renueva, cuando el ambiente vuelve á ser el ambiente clásico, la nación se estaciona en el grado de progreso conquistado mientras la supremacía pasa á los pueblos emigratorios.

El poderío de Inglaterra, hoy estacionario, fué conquistado por su formidable emigración de hace cien años. La hegemonía económica de Alemania en plena evolución, ha sido edificada por los alemanes que emigraron luego de la guerra del 70 y consolidada por su metódica y regular exportación de hombres actual.

La naciente pujanza italiana adquiere mayor vigor á medida que los italianos residentes en el extranjero aumentan en número. La invasión eslava de que se quejan las naciones del centro de Europa, es el comienzo de la emigración rusa que hará del imperio moscovita la nación dominadora del mañana.

En España, cuya emigración en estos últimos años ha llegado a superar la italiana en Francia, África, y América, cuyo número de nacionales residentes en el extranjero, llegará á ser dentro de diez años superior al de los que residan en el solar patrio, en España solamente esos signos de prosperidad no se manifiestan.

En nuestra patria la emigración es una continua sangría que la priva de los hombres y los capitales necesarios para su debido funcionamiento orgánico, porque los gobiernos no se han preocupado en obtener de ella los beneficios que obtienen las demás naciones.

Pero si las iniciativas oficiales son escasas en esta materia, si se manifiestan tan sólo en una serie de reales órdenes y decretos que destinados á ser nueve trábas para la emigración se convierten en nuevos estímulos, las iniciativas privadas, multiplicándose sin cesar, se manifiestan audaces y avasalladoras.

Con esa pujanza y poderío, con ese brío que dà la satisfacción del cumplimiento de uno de los más nobles y elevados sentimientos que pueden animar á los seres humanos: el amor á la patria.

Prueba de ello es la celebración del primer Congreso de sociedades españolas establecidas en Francia que tendrá lugar en París en este mismo mes.

Respondiendo al llamamiento de la Unión Española de la capital de Francia, más de veintiocho sociedades se han aprestado á dar á tal acto la importancia que por su trascendencia social merece.

El doctor Zúñiga de Mendoza, presidente de la comisión organizadora, ha

podido registrar también la adhesión del Gobierno español.

Quizás de esta cooperación de las iniciativas oficiales á las iniciativas privadas, nazca la *nacionalización de la emigración española*.

Porque este Congreso no es más que el necesario preludio de un gran Congreso de la emigración hispana que han iniciado ya varias sociedades españolas establecidas en América.

Román Espí.

M. Chamberlain

En tranquilo retiro, alejado de la vida activa de la política y rodeado de los suyos, que se esforzaban en alejar de su mente las amarguras de su cruel enfermedad que le retiene en el sillón del parlamento, ha bajado al sepulcro el ilustre político inglés José Chamberlain, fundador del partido de la Unión, y durante algunos años una de las personalidades más salientes de la política británica.

Se sentó por primera vez en la Cámara de los Comunes en 1876, y cuatro años más tarde se hizo cargo de la cartera de Comercio, siendo primer ministro Gladstone.

En 1886, después de un año de alejamiento del Poder, ocupó el ministerio del Interior, y á partir de esta época, la personalidad política de Chamberlain comenzó á agrandarse hasta adquirir un relieve y una popularidad que pocas políticas han logrado en su país.

Desde el ministerio de las Colonias prestó grandes servicios á la nación y á su soberano; pero en su cargo tiene muchas como la invasión del Transvaal por el Dr. Jameson, en la que fué atribuida á Chamberlain una intervención muy principal, y la guerra anglo-boer, provocada por su política colonial. Entonces se enajenó las simpatías de Europa y de buena parte del Reino Unido. A estos dos gravísimos errores siguió el de su política proteccionista, cuya bandera esgrimió con apasionamiento, excitando los odios de proteccionistas y antiprotectionistas.

Ha pasado los últimos años de su vida más respetado que querido, por los males que causó á Inglaterra con sus intentos de implantar el régimen proteccionista.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

La Asamblea nacional de protección á la infancia, celebrada recientemente en Madrid, encomendó al notable jurísculto y diputado a Cortes D. Avelino Montero Villegas la presentación al Congreso de una proposición de ley respecto á la creación en España de los Tribunales para niños.

Este tema jurídico, de gran trascendencia, ha sido admirablemente condensado en dicha proposición de ley, que ha sido presentada al Congreso por el señor Montero Villegas, autor de varios trabajos sobre este punto y que representó dignamente á España en el Congreso de Bruselas.

La proposición de ley dice así:

Proposición de ley

Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo á las siguientes bases:

«Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidas por los

menores de quince años el que lo sea de primera instancia.

»En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno sólo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente, la cual se organizará de tal manera que sea fácil una evolución en el porvenir hacia la forma de Consejos de tutela.

»Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá á conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, á los delitos sancionados por los artículos 456 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo Código legal, y de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 603 del mismo; de los delitos y faltas á que se refieren las leyes de 26 de Julio de 1878, 13 de Marzo de 1900 y 23 de Julio de 1903; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el art. primero, n.º 4.º, párrafo 2.º de la ley de 26 de Enero de 1978; en el art. 171 del Código civil y en el art. 4.º de la ley de 23 de Julio de 1903.

»Tercera. En el procedimiento para enjuiciar á los delincuentes menores de quince años, el juez no se someterá á ninguna regla de carácter procesal y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres ó familiares y del ambiente en que uno y otros han vivido; y las sesiones se celebrarán en local aparte ó á horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

»Cuarto. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo á otra persona, ó á una Sociedad tutelar, ó ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará, oyendo antes á la Junta, un delegado de protección á la infancia que se encargue de la constante vigilancia

del menor y de la persona ó Sociedad á cuya custodia ha sido confiado. Unicamente pedirá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

»Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de protección á la infancia, á la creación de Sociedades tutelares.

»Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de reforma de Alcalá de Henares, organizando en el ministerio de Gracia y Justicia una Sección especial para todo lo referente á los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

»Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en la presente ley.

Es de desear que sea pronto una realidad la creación de los Tribunales para niños, existentes ya en casi todas las naciones civilizadas, y que tan excelente resultado producen.

CRÓNICA PARÍSIEN

Cuidado con las invitaciones

Jorge Courteline, que es una especie de Taboada parisense, y que ha hecho reir mucho contando historias graciosas y absurdas, basadas en el Código, puede ahora escribir la historia del Sr. Ghe-Carlo, antiguo abogado italiano.

Este buen señor salió el día pasado de la cárcel de Chambéry, donde ha purgado una condena de seis meses. Al salir de la cárcel se le concedieron seis días de tiempo para volver á su país. Como éste es el momento en que los extranjeros recorren Bodecker en mano, los museos y las calles, el italiano quiere aprovechar esos días para ver maravillas.

De la cárcel fué, pues, á un hotel, ajustó un cuarto, y ya se preparaba á salir cuando se le acercó el dueño, le ponderó las excelencias de su mesa redonda, y le dijo en conclusión:

—No quiere usted quedarse á comer?

El abogado, convencido por los elogios del dueño de que allí se comía bien, se quedó, en efecto. Comió mucho y bien, pero no pagó porque no tenía un cuarto. No tenía un cuarto, pero, en su calidad de abogado, conocía bien el Código.

—El fondista declaró gravemente y con ciertos deajes de bellavería al señor Ghe-Carlo—el fondista me invitó á comer con sus ditirambos culinarios y con sus proposiciones insidiosas. Yo acepté el ofrecimiento, como es natural, y, por consiguiente, no le debí nada.

Lo curioso de la historia está en que el juez ha declarado que, ante el Código, tiene razón el Sr. Ghe-Carlo, y ha condenado con costas al hotelero.

Este precedente está lleno de consecuencias, y ha de producir, sin duda, un cambio feliz en las costumbres. En adelante, un dueño de hotel, si es prudente, se guardará bien de recomendar capiosamente el melón carísimo y pasado y la trucha salmonada que si el comensal empieza á enternecer, y el vino viejo del año 1913, y los cigarros de 1'25 que revende generosamente á 3 francos. ¡Nada de asechanzas, sino un silencio lleno de dignidad! De lo contrario, el huésped no tiene más que aceptar, darle las gracias, si es bien educado, y marcharse.

Así, gracias al abogado italiano ligamente tramoyista, pero de encantadora ironía, y gracias al Código bien interpretado al fin, vamos á entrar en una nueva era del progreso en lo que toca á la magna cuestión bucólica.

Así, gracias al abogado italiano ligamente tramoyista, pero de encantadora ironía, y gracias al Código bien interpretado al fin, vamos á entrar en una nueva era del progreso en lo que toca á la magna cuestión bucólica.

Paris.

—Sí, esas largas observaciones suyas

abastan la se abastan la se abastan

Los quintetos riman igual que las quintillas, ó sea, á gusto del poeta, mientras no haya tres consonantes iguales seguidas y procurando no acabar el quinteto en pareado.

Los quintetos se usan también poco solos, si bien van mejor que agrupados, pues, en este último caso resultan más pesados que los cuartetos; lo que podemos aconsejar es que si se usan alguna vez agrupados, sea en una poesía de poca extensión y lo mejor construídos e inspirados que se pueda, para lograr tal vez que el ingenio y brillantez del fondo disimule en algo la pesadez de la forma.

OCTAVA REAL

Es una de las combinaciones más notables y majestuosas que se puede hacer con el verso endecasílabo. Se ha usado en las grandes concepciones artísticas y todos los poetas han acudido á ella para expresar los asuntos más elevados y sublimes; por esto la vemos en casi todos los poemas epicos, principalmente si son de autor español.

La combinación que casi siempre presenta la octava real, heroica ó octava rima, que con estos nombres se conoce, distinguiéndola de las octavillas ó octavas de versos octosílabos, es rimando el verso primero con el tercero y el quinto; el segundo con el cuarto y sexto y el séptimo con el

El verso endecasílabo

dando libre el segundo. Los tercetos solos se usan poco y sirven muy bien para sentencias, refranes ó epitafios.

La forma en que se presentan generalmente los tercetos es poniendo seguidos una larga serie de ellos, consonantando unos con otros; se escribe el primer terceto y con el verso libre se forma el primer y tercer verso del terceto siguiente; con el verso suelto de éste se hace lo propio para formar el que sigue, y así sucesivamente, hasta que quiera terminarse la composición; claro está que siempre queda un verso suelto y como no puede haber ninguno, han hecho muy bien los poetas en terminar la composición con un serventijo. (1)

Esta combinación se usa mucho en sátiras y epístolas, pero en general es algo pesada y no se hace regularmente uso de ella, en una obra de gran extensión; no obstante, una de las más grandes epopeyas, la Divina Comedia, está escrita toda en tercetos, pero fuera de este libro no sabemos haya otro de importancia adornado constantemente en esta forma.

Esta combinación se usa mucho en sátiras y epístolas, pero en general es algo pesada y no se hace regularmente uso de ella, en una obra de gran extensión; no obstante, una de las más grandes epopeyas, la Divina Comedia, está escrita toda en tercetos, pero fuera de este libro no sabemos haya otro de importancia adornado constantemente en esta forma.

FOOT-BALL

Para el próximo domingo tiene señalado el «Club Olimpia» un partido de «balonpié» entre su primer equipo y el primero del «Gimnástich Club» de Tarragona.

Dicho «match», que promete ser reñido dada la valía de ambos equipos, tendrá efecto en la amplia plaza de los Cuertellos, por ser el lugar más adecuado para esta clase de Sport.

El «Club Olimpia» opondrá frente a sus temibles adversarios, lo mejor de su Club puesto que con los jugadores con que cuenta podría dar un serio disgusto a los tarracenses.

Por parte de los del «Gimnástich», basta decir que opondrán todo su primer equipo, el que buen trabajo dará a los nuestros al intentar querer franquear la puerta.

Por ser la primera vez que contendrán los primeros «teams» de dichos Clubs, es de esperar un interesante partido.

Olimpico.

- Reus 9-7-14 abonos nuevos pagados 18

Estación Enotécnica de España EN CETTE

Estadística comparativa de la importación Agrícola Española á Francia en Mayo de 1914.

Vinos.—Durante el pasado Mayo España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República 205.449 hectólitros de vinos ordinarios y 17.730 de licor, que suman en conjunto 218.229 hectólitros. En igual mes de 1913 nuestra importación fué de 240.300 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de Mayo de 1913 de 22.071 hectólitros.

El comercio especial de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 114.328 hectólitros, que unidos á los 664.391 de los cuatro meses anteriores suman 778.719 hectólitros valorados en 30.679 000 francos, habiendo pasado al consumo 106.063 hectólitros, que unidos á los 620.155 hectólitros de los cuatro meses anteriores suman 726.218 hectólitros.

La importación desde 1.º de Enero el 31 de Mayo de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 1.206.880 hectólitros contra 1.391.448 que importamos en igual tiempo del año anterior por lo que resulta una diferencia en favor del año 1913 de 184.560 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 63.159 hectólitros contra 2.854 que envió en igual mes de 1913.

Algeria ha importado en Francia en el mismo mes de mayo 426.475 hectólitros de vinos ordinarios y 7.277 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 433.752.

Túnez ha importado en igual mes hectólitros 8.202.

Turquía ha importado en el citado

mes de mayo, 737 hectólitros de vinos de licor.

De otros países se han importado hectólitros 52271 de vinos ordinarios y 10478 de vinos de licor, que forman un total de 62.749 hectólitros.

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO

Don Juan Hidalgo Vizcute, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus:

Hago saber: Que por providencia de esta fecha dictada en el juicio ejecutivo seguido por la razón social «Viuda Llues y R. Masia, S. en C.», domiciliada en Barcelona, contra D. Pablo Ribes Puigibet, vecino de esta ciudad, he acordado expedir el presente, por él que se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, por término de ochos días y por el precio de su cavalto, de los siguientes bienes muebles, divididos en tres lotes: dos siguiendo:

Primer lote

Un camión. 109.50
Un carretón de mano. 10.50

17 martillos de hierro con mazos. 51.37

8 refidores de hierro. 0.60

4 reblandores de hierro. 0.60

2 cepillos. 1.50

1 báscula de mil kilogramos. 60

Una máquina de agujearar. 450

1 abecedario de hoja de latón. 1.50

1 manguera de goma. 0.75

1 máquina para barrenar envasadas. 12

20 barrenas. 12

Una barrena cañuelas. 1.50

9 brocas diferentes medidas. 0.75

1 llave inglesa. 1.50

1 corta alambres. 1.10

1 berbiquí. 0.40

50 aros molde bocoy. 15

70 aros molde cuarterola. 6

1 tornillo de madera con caracol de hierro. 6

1 cuerda de cañamo para tornillo de 4 metros. 4.50

3 argüelles. 11.25

3 estivadores. 11.25

8 hojas de argüelle. 3.

1 llave ciegoña. 0.40

3 tornos de madera con tornillo de hierro. 45

3 yonques. 36

8 pilares de higuera. 24

1 piedra de afilar con armazón. 12

4 sierras de mano. 9

1 tapa de hierro para domar bovinos. 3.75

2 piedras para clivellar fondos. 7.50

7 piezas aros hierro molde bocoy. 18

2 id. id. cuarterola. 1.90

2 id. id. indiano. 1.85

2 estivadores.	7.50
1 argüelle.	3.75
4 cubos para estearas.	9
8 pilones de higuera.	18
9 juegos aros molde bocoy.	23.60
2 juegos aros molde portuguesa.	4.25
2 juegos aros cuarterola.	1.80
5 id. aros indiano.	7.50
2 yonques nuevos.	24
3 piedras clivellar fondos.	9
1 tapa de hierro para pipa.	3
1 máquina de cortar hierro.	4.50
Total.	628.74

Segundo lote

Una noria. 112.50

Un depósito de hierro, de cada

300 litros. 30

Total. 142.50

Tercer lote

Un tubo de bomba aspirante. 4.50

20 tubos largos de hojade lata. 4.50

Un tornillo de cerrajero. 7.50

Una bomba aspirante. 9

Una caldera nueva. 52.50

Total. 78.74

El remate que se anuncia tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado (calle Sardà, 21), el dia veinte y dos del actual y hora de las once; previéndose á los licitadores que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de su valoración del respectivo lote, y á la que no precede el depósito en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, de una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del precio del lote ó lotes en que se deseñe tomar parte; y que los efectos que se subastan se hallan depositados en poder de D. Juan Elias Guinjoan, calle Camino de Misericordia, número 34, de esta ciudad, de autoridades reales del mes de Julio próximo.

Rens 26 de Junio d. 1914.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno, P. Belleguér.

se abra un concurso público de iniciativas en pró de los grandes festejos oficiales y populares que tendrán lugar en la ciudad de Reus, cuna del valeroso soldado honra del pueblo español, gustosísimos lo hacemos, dirigiendo un ruego á todos los habitantes de Reus, y á los hijos ausentes de su querida patria á la que siempre enaltecen, para que respondan al citado llamamiento, exponiendo todas las ideas é iniciativas que á su juicio puedan llevarse á la práctica, para llenar un programa de altura y de honor á quien irá dirigido.

Todos aquellos lectores de la prensa de la localidad que se interesen, pues en tal empresa, pueden enviar bajo sobre cerrado sus escritos á la Junta organizadora del Centenario, instalada en la Casa Capitolar.

SECCIÓN OFICIAL

CENTRO DE LECTURA

Junta Directiva

De conformidad al artículo 21 del vigente reglamento la Junta Directiva ha acordado la admisión de socios de número sin pagar derechos de entrada durante el mes de Julio próximo.

Rens 26 de Junio d. 1914.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno, P. Belleguér.

CRÓNICA

Este mediodía, á la una, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Ayer á las once y media de la mañana la joven Magdalena Miravet Pallarés, de 24 años de edad, natural de Bot y que está de sirvienta en la casa núm. 38 del arrabal alto de Jesús, entró en el edificio que ocupa el Hospital Civil, ingiriendo al hallarse en el patio de dicho edificio una regular dosis de ácido clorídrico (*sal fumant*).

Por fortuna estuvieron á tiempo los enfermeros del Hospital de dárle un vomitorio, quedándose la citada joven en el benéfico establecimiento en estado relativamente satisfactorio.

Dícese que los móviles que le impulsaron á atentar contra su vida no son otros que el empeño que tenía la familia de la desesperable joven en hacerla regresar á su pueblo natal.

El mercado de aceites continúa en Tortosa en la más completa calma. Las pocas transacciones que se hacen se cotizan á 18.50 y 19 ptas. canario de 15 kilos.

Según leemos, en la costa levantina se han presentado agentes de importantes casas inglesas, ofreciendo siempre de patatas y adquirir toda la producción de tubérculos para exportarla a Londres.

Según costumbre, la Sala Reus celebrará esta noche dos sesiones de cine, proyectando entre otras la de gran aparato, en tres partes, de 1.500 metros *Maldita sea la guerra*, en la que toma parte en su desempeño innumerable personal y en donde se detallan hasta sus más nimios detalles los horrores de la guerra.

La Administración de Propiedades e Impuestos previene á los alcaldes que dentro el presente mes remitan certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que con cargo á los créditos consignados en el presupuesto provincial ó en el municipal respectivo se hayan realizado en el trimestre anterior.

PLANCHADO sistema ALERMAN

Taller: Carmén alta, 66.

Se han reunido los concejales radicales de Barcelona, con objeto de tratar del acuerdo tomado en el mitin del domingo, según el cual, los republicanos proponen que se levante el monumento á la memoria de Ferrer Guardia.

Como ninguno de los concejales se atreve á presentar la proposición con su firma, en asunto de tal calibre, han acordado llevar el asunto á la junta municipal del partido.

La destrucción de las hierbas, de las labores, puede conseguirse por pro-

cedimientos químicos, uno de estos consiste en pulverizar las hierbas con una solución de ácido sulfúrico al siete por ciento.

El próximo domingo, día 12, celebrará un «match» de foot ball, en el campo que posee junto á la estación del Tranvia, el Club Deportivo, conteniendo su primer equipo contra el primero del Villafranca S. C., presentándose este reforzado por los Sres. Weber y Nayer, notables foot ballistas alemanes y por el Sr. Marçet, de Tarragona. Es de esperar un bonito encuentro, puesto que por su parte el team del Club Deportivo hallase en pleno entrenamiento.

Se asegura concurrirá lo más selecto de nuestra sociedad á dicho espectáculo.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar.

Cuando por descuido han dejado de azucararse las viñas y en ella el oídio se manifiesta, la pulverización de las mismas con un preparado formado con 125 gramos de permanganato de potasa por 100 litros de agua y 3 kilos de cal grasa, se logra la destrucción del hongo. Luego precisa azufrar para que aquél no reaparezca.

Doctor P. FONTANA. Enfermedades de los ojos. Visita en Reus todos los lunes calle de la Cárcel 8, principal. De 10 á 12 y de 3 á 5. En Barcelona: Diputación 235.

La Juventud Caritativa, puesta bajo la advocación de San Vicente de Paúl, obsequiará el domingo próximo á su excelsa patrona con una Comunión general, en las Hermanitas de los Pobres.

El desayuno y comida que se servirá a los pobres de dicho establecimiento benéfico, será extraordinario, todo sufragado por la Juventud Caritativa.

Brindamos al señor alcalde de esta ciudad la siguiente noticia de Tarragona:

«El gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa á seis mujeres de vida airada por transitar por la vía pública en horas antireglementarias.»

En el pueblo de Espuga de Serra, algunos vecinos la emprendieron contra el maestro Sr. Belart, apedreando la casa, rompiendo las puertas que rociaron con petróleo, debiendo defenderse revólver en mano. Después le destrozaron el sembrado y arbolado de una propiedad que tenía cerca del pueblo.

El Juzgado entiende en el asunto.

El señor Gobernador ha impuesto multas de cincuenta pesetas á los alcaldes de Aldover, Arnes, Cabra, Capafons, Febró, Guiamets, Llorach y Roda de Barà, por no haber remitido, a pesar de las reiteradas instancias que se les han dirigido, el parte referente

PARA
COMBATIR
LA

TOS

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Dépósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑÁ
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO
en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Conven-
ción de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso
indebidamente de ella.

SIN esta marea



el aparato NO es un
«GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

JARABE YER

Curación rápida y radical

Tos
Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

mala fortuna de que se le disparase,
incrustándose en la cabeza y muriendo ayer mañana después de horribles
sufrimientos.

—El que falsifica un buen producto
comete un triple delito: roba al autor,
engaña al público y le perjudica en su
salud y en sus intereses. ¡Ojo con los
falsificadores del Licor del Polo! Exigido
lo en sus frascos con el retrato de su
autor en las etiquetas y prospectos.

HELO CRISTALINO VICTORIA
Da venta en los principales colmados
DEPOSITOS
Bar «Esquella», Plaza de Prim
Bar «American» Arrabal Robuster

—La «Gaceta» del día cuatro del
actual publica la ley suprimiendo la
redención a metálico en la Marina pa-
ra los mozos del reemplazo de 1915 que
se hayan inscrito después de cumplir
los 18 años.

Por esta razón autoriza la renuncia
de la inscripción, la cual tiene que so-
licitarse antes del quince de agosto
próximo.

—Son las mejores aguas alcalinas
Vichy Hospital (estómago), Vichy
Celestins (riñones), Vichy-Gran-
de-Grille (hígado). A SUREN 32

El Doctor BOSCH UEBLAY,
especialista en las enfermedades de la
garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO
su consultorio, que tenía establecido en la
calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución
entrada por la calle de Güeli y Mer-
cader de esta ciudad, en donde continuará
visitando todos los lunes, de 9 a. y de 3 a. 6.
En Barcelona: Claris 35, principal.

TERRY EXQUISITO
CONAC
Pídase en todas partes

ALMACEN PARA ALQUILAR

Lo está uno situado en la calle de San
Juan, n.º 7, propio para una tienda de pes-
ca salada ó espartería.

Cura el estómago el Elixir Salz
de Carlos.

ADMIRE A SUREN 32

BEBED EL AGUA PURA

Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. — Precio de un paquete suelto, 10 céntimos
Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado

CONFITES CARPA

No hay específico
que supere
á los renombrados

TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. — BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPANA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera
para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra
sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

— Sección especial de la «Teinturerie Française»—
Único representante en Reus: **POMPEYO PEDROL**
VILLA DE PARÍS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

Comercio de Ferretería y Quincalla

Especialidad en artículos para la construcción de edificios

RAMÓN SALVAT

30, ARRABAL ALTO JESÚS, 30, REUS
COCINAS ECONÓMICAS

Todas

SURTIDO COMPLETO

DE TODO

LO CONCERNIENTE

AL RAMO

DE

FUMISTERIA

MIS COCINAS

son aseguradas;

garantidas de infimo

CONSUMO

DE COMBUSTIBLE

DE

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 18 de Julio de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antilla, México, New York y Costa Rica

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para N. Y., Habana, Veracruz y Puerto Rico.

El vapor REINA M. CRISTINA saldrá el 18 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habaña, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, San Juan, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día 22 Julio de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C. Gran Vía Leyendas, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS E. PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

MERCERÍA Y NOVEDADES RAMON BROSA

Esta casa tiene a bien participar a su numerosa clientela haber rebajado artículos a precios muy reducidos.

Continuamente se reciben artículos nuevos de gran fantasía.

GANGAS EN ABANICOS Y BORDADOS

PRECIO FIJO

MONTEROLS, 25. - REUS

BANOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio e nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unas Baños empuestados, especialmente de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está en pie el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sarda Hermanos. Es indicador de dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BANOS DE RECREO EN PILAS DE MAREM

Establishimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

Regalo al público

Miles de cajas se reparten gratis en plazas y a domicilio del tan renombrado «Th. Reina» para que el público haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo haya probado lo preferirá a todo otro.

Cura males de estómago, tos, pulmonía, tifus, gástricas, viruelas, escarpión, irritaciones y facilita el bálsamo a los niños, obrando al mismo tiempo como el mejor purgante.

El «Th. Reina» es el mejor preventivo de la apoplejía (ferida), que tantas víctimas está causando en muchas personas, siendo la gran mayoría por descuido de su mismo uso.

mas ó por falta de uso en los remedios, evitando con su uso los efectos de tan terrible enfermedad.

Tomado después de las comidas os conservará la salud y evitará las malas consecuencias que provienen de impurezas de la sangre ó de malas digestiones, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse con más buenos resultados por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso ó á que les el café les es perjudicial.

INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

Depósito en Reus: Farmacia Sierra, Arrabal Santa Ana, 80, Teléfono 1.

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de

: Hígado de Bacalao incongelable :

Garantido a 250 Ptas. litro

Teléfono 165. — Calles Llovera (Padró), 47 y 48 y Cervantes, 40

Compañía Reusense de Tranvías

TEMPORADA DE BAÑOS DE 1914

Servicio de trenes que regresa desde el 9 de Julio de 1914

Salidas de Reus | Salidas de Salou

Arrabal Robuster	
Irre. 111. 4 a las 3'50	Irre. 111. 3 a las 4'35
» 20 a las 5'37	» 19 a las 6'20
» 24 a las 6'56	» 23 a las 7'40
» 6 a las 8'18	» 5 a las 9'07
» 2 a las 10'15	» 7 a las 11'15
» 32 a las 12'50	» especial a las 14'15
» 8 a las 14'50	» 12 a las 15'50
» 38 a las 16'30	» 39 a las 18'40
» 44 a las 19'14	» 43 a las 20'40

Adicionales para los días festivos

Irre. 111. 28 a las 9'	Irre. 111. 27 a las 10'20
» 30 a las 11'03	» 29 a las 12'
» 36 a las 15'55	» 33 a las 15'02
» 40 a las 17'53	» 35 a las 16'47
	» 9 a las 18'05

PRECIOS

Billetes ordinarios . . . Ptas. 0'75

Billetes de ida y vuelta . . . 1'05

Niños de 3 a 7 años . . . 0'30

TARIFA ESPECIAL N.º 4

Billetes de ida y vuelta a 0'60 Ptas.

Se expiden estos billetes desde el día 9 de Julio para los trenes que salen de Reus a las 5'37, 6'56 y 8'18, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Salou hasta las 15'50.

En los días festivos se expedirán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03, siendo válidos para el regreso hasta el de las 16'47.

Advertencias. — El tren núm. 4, de las 3'50, sale de la estación del camino de Salou.

En los días festivos se suprimirá el tren Especial que sale de Salou a las 14'15.

Los billetes de ida y vuelta sólo son válidos el mismo día de su expedición y no dan derecho a facturación de equipaje.

Todos los trenes de la línea de Valencia enlazan en Salou con el Tranvía. Reus 7 de Junio de 1914.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
por Villafranca	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'14 (R.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'48 (c.)
» 17'16	» 20'45
» 21'25	» 23'47 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (m.)
» 12'50	» 16'15 (L.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

DE REUS A FALESET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11	» 23'16 (E.)	

DE MORA Y FALESET A REUS

Sale 5'40	Llega 6'46 (E.)
» 7'20	» 8'28 (m.)
» 9'15	» 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11
» 17'	» 14'93 (m.)
» 20'09	» 20'28 (m.)
	» 20'45 (E.)
	» 21'18 (R.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 7'38	y llega a las 8'11 (m.)
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'68	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

LLEGADAS DE VALENCIA A SALOU

Sale a las 7'35	y llega a las 8'10
-----------------	--------------------